

INFORME TÉCNICO FINAL

Concurso de Méritos Simplificado del Objeto de Gasto 145 de este Ministerio.

Asunción, 25 de agosto de 2023

Se ha llevado a cabo el Concurso de Méritos Simplificado del Objeto de Gasto 145. La Comisión de Selección fue conformada según la Res. DACHC N° 35/2023 y ajustada según las Resoluciones DACHC N° 95/2023 y N° 2/2023, los perfiles fueron homologados según la Res. SFP N° 260/2023 y el concurso fue autorizado según la resolución DACHC N° 109/2023.

El llamado fue realizado para 1 beneficiario del Objeto del Gasto 145- Honorarios Profesionales, con un salario Gs. 8.000.000.

La convocatoria fue publicada en el Portal de Paraguay Concurra y la web del Ministerio de Hacienda desde el 22 de junio de 2023. El periodo de postulación fue desde las 7:30hs. del 03 de julio hasta las 15:30hs. del 07 de julio del 2023. Este tipo de concurso está dirigido a los que integran la planilla de beneficiarios. La postulación fue a través de un formulario digital que estuvo habilitado en el periodo mencionado a tal efecto, todo el proceso del concurso fue en base a los documentos que obran en el legajo respectivo del concursante, para lo cual se debió realizar la actualización, verificación personal del mismo y solicitar la constancia de Verificación del Legajo.

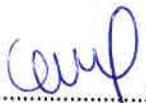
Como resultado de la convocatoria, luego de la evaluación documental 1 persona ha sido admitida como concursantes, 29 personas fueron excluidas por no estar en la Lista de Beneficiarios.

Las respectivas evaluaciones; curricular y de conocimientos se realizaron cumpliendo los plazos concursales y registrado en las respectivas Actas.

Durante el periodo de Tachas y Reclamos, luego de la publicación de la Matriz de Evaluación Detallada y Lista Orden de Méritos, no se recibieron reclamos ni reconsideraciones.

Conforme al resultado el único beneficiario ha superado el 60% de la matriz de evaluación y a continuación de detalla el nombre:

OG 145 Honorarios Profesionales				
NRO.	CI N°	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	2837504	Alan Cybar	Sanier Quiñonez	63,50


.....
Celina Gertopan

LUZ BELLA
CARDOZO
CAMPUZANO

Firmado digitalmente por LUZ
BELLA CARDOZO CAMPUZANO
Fecha: 2023.08.26 16:42:14
+0400'

.....
Luz Bella Cardozo

JORGE LUIS
VEGA

Firmado digitalmente
por JORGE LUIS VEGA
PINEDA

Fecha: 2023.08.28
08:53:14 -0500'

.....PINEDA.....
Jorge Vega



Archivo Mensaje **ESET** ¿Qué desea hacer?

Ignorar
 Eliminar Archivo
 Responder a todos
 Responder
 Reunion
 Más

Mover a?
 Correo electrónico... Listo
 Crear nuevo

Reglas
 Mover

Marcar como no leído
 Categorizar
 Seguimiento

Etiquetas

Cayetano Vera <cayetano_vera@hacienda.gov.py>

 Patricia Fernandez; jorge_yega@hacienda.gov.py;

 Adán Castellano;

 Derys Martínez;

 LUZ CARDOZO;

 Wilfrido Ovelar;

 Romina Amashilla

RE: ACTA N° 11 - CIERRE DEL PROCESO DEL CONCURSO DE MÉRITOS SIMPLIFICADO - 1 OG 145

CC: LUZ CARDOZO; Wilfrido Ovelar; Romina Amashilla

Buen día;

Por este medio doy mi conformidad; a los efectos de continuar con el proceso correspondiente.

Atte.

